

*ANEJOS a
CuPAUAM
4*

*Docendo discimus
Homenaje a
la profesora Carmen Fernández Ochoa*

Luis Berrocal-Rangel, Alfredo Mederos Martín (eds.)
Dpto. de Prehistoria y Arqueología - Facultad de Filosofía y Letras
Vicerrectorado de Investigación
Madrid, 2020

SUMARIO

PRESENTACIÓN	
<i>Luis Berrocal Rangel</i>	11-12
CARMEN FERNÁNDEZ OCHOA: PASIÓN POR LA ARQUEOLOGÍA <i>CARMEN FERNÁNDEZ OCHOA: PASSION FOR ARCHAEOLOGY</i>	
<i>Mar Zarzalejos Prieto y Ángel Morillo Cerdán</i>	13-17
CONVERSANDO CON MELUS EN LA VILLA ROMANA DE CARRANQUE <i>CONVERSING WITH MELUS IN THE ROMAN VILLA OF CARRANQUE</i>	
<i>Manuel Bendala Galán</i>	19-28
AL HILO DE LA EXPERIENCIA. REFLEXIONES PERSONALES SOBRE LA HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA CLÁSICA EN ESPAÑA <i>IN THE WAKE OF THE EXPERIENCE. PERSONAL REFLECTIONS ON THE HISTORY OF CLASSICAL ARCHAEOLOGY IN SPAIN</i>	
<i>Lorenzo Abad Casal</i>	29-37
NOTAS DE LECTURA <i>READING NOTES</i>	
<i>Carmen Aranegui Gascó</i>	39-42
LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN LAS SOCIEDADES PREHISTÓRICAS. UN ENFOQUE ETNOARQUEOLÓGICO <i>APPRENTICESHIP PROCESSES IN PREHISTORIC SOCIETIES. AN ETHNOARCHAEOLOGICAL APPROACH</i>	
<i>Isabel Rubio de Miguel</i>	43-53
LA PRIMERA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN EN EL POBLADO CALCOLÍTICO DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA). EL CORTE ESTRATIGRÁFICO 1, 1971. FASES DEL CALCOLÍTICO INICIAL Y CAMPANIFORME <i>THE FIRST EXCAVATION CAMPAIGN IN THE CHALCOLITHIC SETTLEMENT OF VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLE). STRATIGRAPHIC GRID 1, 1971. EARLY COPPER AGE AND BELL BEAKER PHASES</i>	
<i>Diego Ruiz Mata y Alfredo Mederos Martín</i>	55-70
NUEVOS ANÁLISIS TRACEOLÓGICOS, ARQUEOMÉTRICOS Y PETROLÓGICOS DE MATERIAL METÁLICO Y LÍTICO RECUPERADO EN UN LUGAR SAGRADO DE LA CULTURA DE LAS MOTILLAS: CASTILLEJO DEL BONETE (TERRINCHES, CIUDAD REAL) <i>NEW TRACEOLOGICAL, ARCHAEOMETRIC AND PETROLOGICAL ANALYSIS OF METALLIC AND LITHIC MATERIAL RECOVERED IN A SACRED PLACE OF THE CULTURE OF THE MOTILLAS: CASTILLEJO DEL BONETE (TERRINCHES, CIUDAD REAL)</i>	
<i>Luis Benítez de Lugo Enrich, Eleuterio Baeza Chico, Graciela Delvene, Carmen Gutiérrez Sáez, Belén Márquez Mora, Gabriel Menchén Herreros, Pedro Muñoz Moro y Carlos Odriozola Lloret</i>	71-81
APUNTES PARA EL ESTUDIO DEL TERRITORIO DE EXPLOTACIÓN DIRECTA DEL CERRO DE LA ENCANTADA (GRANÁTULA DE CALATRAVA, CIUDAD REAL) <i>NOTES FOR THE STUDY OF THE DIRECT EXPLOITATION TERRITORY OF THE CERRO DE LA ENCANTADA (GRANÁTULA DE CALATRAVA, CIUDAD REAL)</i>	
<i>Catalina Galán Saulnier</i>	83-91
LAS ESTELAS DE GUERRERO DEL VALLE MEDIO DEL TAJO. RECREACIÓN EXPERIMENTAL DEL PROCESO DE ELABORACIÓN <i>THE WARRIORS STELAE OF THE MIDDLE VALLEY OF THE TAGUS. EXPERIMENTAL RECREATION OF THE ELABORATION PROCESS</i>	
<i>Carmen Gutiérrez Sáez, Pedro Muñoz Moro, Juan Pereira y Teresa Chapa Brunet</i>	93-104
EL FINAL DE LOS "POBLADOS DE HOYOS": LA OCUPACIÓN DEL HIERRO ANTIGUO EN EL YACIMIENTO DE SOTO DEL HENARES (TORREJÓN DE ARDOZ, MADRID) <i>THE DECLINE OF THE "PIT SETTLEMENTS": THE EARLY IRON AGE (9TH-8TH CENTURIES BC) OCCUPATION IN THE SITE OF SOTO DE HENARES (TORREJÓN DE ARDOZ, MADRID)</i>	
<i>Concepción Blasco, Lorenzo Galindo, Vicente M. Sánchez, Patricia Ríos y Corina Liesau</i>	105-124

<p>LA CRONOLOGÍA DEL YACIMIENTO PROTOHISTÓRICO DE CANCHO ROANO (ZALAMEA DE LA SERENA, BADAJOZ, ESPAÑA): DATACIONES RADIOCARBÓNICAS, MESETA DE HALLSTATT Y EFECTO MADERA VIEJA <i>THE CHRONOLOGY OF THE IRON AGE SITE OF CANCHO ROANO (ZALAMEA DE LA SERENA, BADAJOZ, SPAIN): RADIOCARBON DATES, HALLSTATT PLATEAU AND OLD WOOD EFFECT</i></p>	125-137
<p>UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA ECONÓMICA DE ETRURIA MERIDIONAL DESDE EL CASTRO ETRUSCO DE LA CASTELLINA SUL MARANGONE <i>OVERVIEW OF THE ECONOMIC HISTORY OF SOUTHERN ETRURIA BASED ON THE ETRUSCAN SITE OF CASTELLINA SUL MARANGONE</i></p>	139-149
<p>EVOCACIONES A LA ICONOGRAFÍA DE “HORUS SOBRE LOS COCODRILOS” EN EL EVANGELIO APÓCRIFO DEL PSEUDO-MATEO <i>AN EVOCATION OF “HORUS ON CROCODILES” ICONOGRAPHY IN PSEUDO-MATTHEW’S APOCRYPHAL GOSPEL</i></p>	151-158
<p>LA VISIBILIZACIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SANTUARIOS DE LA CULTURA IBÉRICA <i>MAKING CHILDREN VISIBLE IN SANCTUARIES OF THE IBERIAN CULTURE</i></p>	159-167
<p>LA CIUDAD DE ISTURGI (LOS VILLARES DE ANDÚJAR, JAÉN) ENTRE <i>OPPIDUM</i> Y <i>MUNICIPIUM</i>. NOTAS Y EVIDENCIAS ACERCA DE UN POSIBLE ENCINTADO POLIORCÉTICO IBERORROMANO <i>THE CITY OF ISTURGI (LOS VILLARES DE ANDÚJAR, JAÉN) BETWEEN OPPIDUM Y MUNICIPIUM. NOTES AND EVIDENCE ABOUT A POSSIBLE IBERORROMAN POLYORCETIC WALL</i></p>	169-178
<p>CONSERVACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LAS ESCULTURAS DE VERRACOS. SU REAPROVECHAMIENTO COMO MODO DE PRESERVACIÓN <i>THE CONSERVATION AND DESTRUCTION OF THE VERRACOS. REUSE AS A WAY OF PRESERVATION</i></p>	179-189
<p>PIEDRAS DE TOQUE EN CASTROS DE GALICIA Y ASTURIAS <i>TOUCHSTONES IN HILLFORTS OF GALICIA AND ASTURIAS</i></p>	191-200
<p>LOS ASTURES DE LOS TEXTOS Y DE LA ARQUEOLOGÍA <i>THE ASTURES IN TEXTS AND ARCHAEOLOGY</i></p>	201-210
<p>LA ORDENACIÓN TERRITORIAL ROMANA DEL ALTO GUADIANA Y EL <i>CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM (CIL)</i> <i>THE ROMAN TERRITORIAL ORGANIZATION OF THE UPPER GUADIANA RIVER AND THE CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM (CIL)</i></p>	211-219
<p>UNA NUEVA <i>CETARIA</i> EN ROTA Y EL <i>GARUM</i> DE SARDINAS EN ÉPOCA ALTOIMPERIAL <i>A NEW CETARIA AT ROTA AND THE PRODUCTION OF SARDINES’GARUM IN HIGH IMPERIAL TIMES</i></p>	221-234
<p>LA ELABORACIÓN DE ACEITE DE OLIVA EN LA BÉTICA ROMANA. TÉCNICAS Y PROCESOS <i>THE ELABORATION OF OLIVE OIL IN ROMAN BAETICA. TECHNIQUES AND PROCESSES</i></p>	235-245
<p>UNA EXCEPCIONAL CABEZA ROMANA DE ESFINJE EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ) <i>AN EXCEPTIONAL ROMAN SPHINX HEAD FROM THE ARCHAEOLOGICAL MUSEUM OF JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)</i></p>	247-252
<p>UN NUEVO ALTAR VOTIVO DEL <i>AGER ILURONENSIS</i> HALLADO EN CABRERA DE MAR (BARCELONA) <i>A NEW VOTIVE ALTAR IN THE AGER ILURONENSIS, FOUND AT CABRERA DE MAR (BARCELONA)</i></p>	253-258

UN MODELO DE IMPLANTACIÓN DE ROMA EN EL NOROESTE PENINSULAR: LA CONSTRUCCIÓN DE GRANEROS SOBREELEVADOS EN LOS CASTROS <i>A MODEL OF IMPLANTATION OF ROME IN THE NORTHWEST OF THE IBERIAN PENINSULA: THE CONSTRUCTION OF RAISED GRANARIES IN THE CASTROS CULTURE</i> <i>Javier Salido Domínguez</i>	259-271
FÍBULAS DE HIERRO ROMANAS Y MILITARES EN EL CENTRO-NORTE DE <i>HISPANIA</i> EN LOS INICIOS DEL IMPERIO <i>ROMAN AND MILITARY IRON BROOCHES (FIBULAE) IN NORTH-CENTRAL HISPANIA AT THE BEGINNING OF THE EMPIRE</i> <i>Carmelo Fernández Ibáñez</i>	273-281
EL OCULTAMIENTO DE BRONCES ALTOIMPERIALES HALLADO EN LA PARROQUIA DE CENERO, GIJÓN (ASTURIAS) <i>THE TREASURE OF ROMAN BRONZE COINS FOUND IN THE PARISH OF CENERO, GIJÓN (ASTURIAS)</i> <i>Fernando Gil Sendino y Otilia Requejo Pagés</i>	283-296
RESTAURACIÓN CON TÉCNICA LÁSER DE EPÍGRAFES ARQUEOLÓGICOS ROMANOS EN MÁRMOL DE SISAPO (LA BIENVENIDA, ALMODÓVAR DEL CAMPO, CIUDAD REAL) <i>LASER TECHNOLOGY FOR CONSERVATION OF ROMAN ARCHAEOLOGICAL MARBLE EPIGRAPHS FROM SISAPO (LA BIENVENIDA, ALMODÓVAR DEL CAMPO, CIUDAD REAL)</i> <i>Joaquín Barrio Martín, M^a Cruz Medina Sánchez, Inmaculada Donate Carretero y Ana Isabel Pardo Naranjo</i>	297-306
CELEBERRIMO SISAPONENSI REGIONE IN BAETICA MINIARIO METALLO... VÍAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CINABRIO HISPANO EN ÉPOCA ROMANA <i>CELEBERRIMO SISAPONENSI REGIONE IN BAETICA MINIARIO METALLO... LINES OF RESEARCH ON HISPANIC CINNABAR IN ROMAN TIMES</i> <i>Mar Zorzalejos Prieto, Germán Esteban Borrajo, Patricia Hevia Gómez y María Rosa Pina Burón</i>	307-316
LA DOMUS DE LA "HUERTA DE OTERO" EN MÉRIDA <i>THE DOMUS OF THE "HUERTA DE OTERO" IN MÉRIDA</i> <i>Pedro Mateos Cruz y Félix Palma García</i>	317-324
UN TALLER DE HUESOS DE ÉPOCA ROMANA EN REGINA (CASAS DE REINA, BADAJOZ) <i>A BONE WORKSHOP FROM ROMAN TIMES IN REGINA (CASAS DE REINA, BADAJOZ)</i> <i>F. Germán Rodríguez Martín</i>	325-334
DOMINAE: GRANDES PROPIETARIAS DE TIERRAS EN LA HISPANIA ROMANA <i>DOMINAE: LEADING LANDOWNERS IN ROMAN HISPANIA</i> <i>Raquel Castelo Ruano y Ana María López Pérez</i>	335-348
A PROPÓSITO DEL NOMBRE DE UN ALFARERO: ¿VLLO, O MEJOR ATTO? <i>REGARDING THE NAME OF A POTTER: VLLO OR COULD IT WELL BE ATTO?</i> <i>María Victoria Romero Carnicero</i>	349-361
EXPERIMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA CON LUCERNAS DE ÉPOCA ROMANA: USOS Y FUNCIONALIDAD <i>ARCHAEOLOGICAL EXPERIMENTATION WITH ROMAN TERRACOTTA OIL LAMPS: USES AND FUNCTIONALITY</i> <i>M^a Luisa Ramos Sainz</i>	363-370
EVIDENCIAS DE PINTURA MURAL <i>IN SITU</i> EN LA CASA DE MATERNO (CARRANQUE, TOLEDO). PRIMERA APROXIMACIÓN A SU ESTUDIO <i>IN SITU WALL-PAINTING EVIDENCES FROM CASA DE MATERNO (CARRANQUE, TOLEDO). FIRST APPROACH</i> <i>Virginia García-Entero y Carmen Guiral Pelegrín</i>	371-380
LA CERÁMICA PINTADA TARDOANTIGUA, DE TRADICIÓN INDÍGENA, DOCUMENTADA EN LA VILLA ROMANA DE EL SAUCEDO (TALAVERA LA NUEVA, TOLEDO) <i>LATE ROMAN PAINTED POTTERY, OF INDIGENOUS TRADITION, ATTESTED AT THE HISPANO-ROMAN VILLA OF EL SAUCEDO (TALAVERA LA NUEVA, TOLEDO)</i> <i>Juan Francisco Blanco García, Raquel Castelo Ruano, Ana María López Pérez, Mar Zamora Merchán, Macarena Bustamante, Inmaculada Donate, Manuel Blanco, Cristina Cabello, María Cruz Medina y Ana Isabel Pardo</i>	381-396

<p>INSCRIPCIONES ALTOMEDIEVALES SOBRE UNA BASA ROMANA HALLADA EN EL SECTOR DE PUERTA OBISPO (LEÓN) <i>EARLY MEDIEVAL INSCRIPTIONS ON A ROMAN BASE COLUMN FOUND IN THE ARCHAEOLOGICAL INTERVENTIONS AT PUERTA OBISPO (LEÓN)</i> <i>Ángel Morillo Cerdán y Victorino García Marcos</i>.....</p>	397-404
<p>CANCEL ALTOMEDIEVAL DE LUGO DE LLANERA (ASTURIAS) <i>EARLY MIDDLE AGE CANCEL FROM LUGO DE LLANERA (ASTURIAS)</i> <i>José Avelino Gutiérrez González</i></p>	405-413
<p>¿PUNTUAL O GRADUAL? UNA REFLEXIÓN ZOOARQUEOLÓGICA SOBRE LA GÉNESIS DEL POZO-DEPÓSITO DE TABACALERA (GIJÓN, ASTURIAS) <i>PUNCTUATED OR GRADUAL? ZOOARCHAEOLOGICAL INSIGHTS ON THE GENESIS OF THE DEPOSITS FROM THE WATER WELL OF TABACALERA (GIJÓN, ASTURIAS)</i> <i>Arturo Morales-Muñiz, Andrea González-Ibáñez, Laura Llorente-Rodríguez y Eufrasia Roselló Izquierdo</i>.....</p>	415-425
<p>LA FASE ALMOHADE DE LA ALCAZABA DE BADAJOZ <i>THE ALMOHAD PERIOD IN THE ALCAZABA OF BADAJOZ</i> <i>Rodrigo Cortés y Fernando Valdés</i></p>	427-437
<p>VICENTE PAREDES GUILLÉN Y LA VÍA DE LA PLATA. UN ARQUEÓLOGO ADELANTADO A SU TIEMPO <i>VICENTE PAREDES GUILLÉN AND VÍA DE LA PLATA. AN ARCHAEOLOGIST AHEAD OF HIS TIME</i> <i>Rosalía María Durán Cabello y Jesús de la Ascensión Salas Álvarez</i>.....</p>	439-446

Dominae: grandes propietarias de tierras en la Hispania romana

Dominae: leading landowners in Roman Hispania

Raquel Castelo Ruano¹

Ana María López Pérez

Resumen

A lo largo de estas líneas podremos observar la capacidad de la mujer hispanorromana para poseer tierras y ostentar sus derechos como propietaria. Algunas de ellas alcanzaron un gran protagonismo y fueron muy influyentes, tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista religioso.

Palabras clave: propietarias, *villae*, fuentes literarias, epigráficas e iconográficas, altoimperio, Antigüedad Tardía.

Abstract

In these lines, we shall observe the capacity of Hispano-Roman women as landowners and to exercise their rights of ownership. Some of these women reached prominent positions and were highly influential, both from a political and a religious standpoint.

Key words: owners, *villae*, literary, epigraphic and iconographic sources, High Empire, Late Antiquity.

La mujer romana de época imperial, como poseedora de su propio patrimonio, estuvo preparada para ser dueña de diversas fincas rústicas, de mayor o menor extensión, propiedades que pudieron ser administradas por ellas mismas o por medio de un *vilicus* (Del Castillo, 1974: 65). A través de las fuentes literarias conocemos los nombres de algunas de ellas. Para época altoimperial (s. I d.C.) podemos mencionar a *Marcela* (Epigramas, XX-XXX), una dama culta y rica, dueña de amplias posesiones agrícolas y de exquisita formación intelectual, tanto que *Marcial* llegó a compararla con las damas de la corte imperial. Se convirtió en protectora y benefactora del famoso poeta cuando éste regresó a su ciudad natal, regalándole una *villa* (de su posesión), situada en las afueras de *Bilbilis* (Calatayud). *Marcela* debió encontrar en *Marcial* una manera de saciar su sed intelectual con un hombre de elevada cultura y concededor de la vida en la corte imperial. Algunos autores plantearon que hubieran llegado a contraer matrimonio, otros consideran que los elogios que el poeta dirige a tan noble dama tan solo denotan gratitud y afecto (Mirón, 2000: 60-61).

Para los ss. IV y V d.C. conocemos a un mayor número de grandes poseedoras de tierras. En esta época,

las mujeres alcanzaron un protagonismo en la vida política, social y religiosa que no habían conocido en ningún otro momento de la antigüedad (Teja, 1996: 267). Algunas de ellas tuvieron una activa militancia cristiana y emplearon sus inmensas fortunas para influir política y religiosamente (Gallego Franco, 2005: 216 y 2007: 41; Rivera Garretas, 1990: 39-50)². La subida al trono de Teodosio y la transformación de Constantinopla en capital efectiva de la *Pars Orientis*, trajo como consecuencia la presencia de un importante grupo de mujeres procedentes de *Hispania* y del sur de la Galia (encabezadas por *Aelia Flavia Fracilla*) que formaban parte de la familia del emperador. De todas ellas se conocen pocos datos, sin embargo R. Teja cree que su protagonismo fue mayor del que se puede deducir de las escasas noticias conservadas. Nombramos a continuación a alguna de ellas, quizá las más relevantes.

Terasia: propietaria de extensas fincas en *Hispania* tal y como se deduce de un breve comentario realizado por San Ambrosio entre el 392/393 (*Ep.* LVIII, 12). Se desconoce el grado de relación con Teodosio (Bravo, 1997). Se casó con *Meropius Pontius Amicius* (Paulino de Nola) una figura compleja y muy representativa del

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, raquel.castelo@uam.es

² Para el conocimiento de la evolución historiográfica sobre la mujer hispanorromana, consultar la obra de Zarzalejos Prieto (2008).

siglo IV d.C., procedente de la aristocracia senatorial galorromana y cercano a los círculos de poder, pues perteneció a una ilustre familia emparentada con los *Amicios*. Conocemos que *Pontius Amicus* fue gobernador de *Campania* en el 379 (Blázquez, 1991: 284) y alcanzó la dignidad máxima del Consulado antes de cumplir los treinta años. Sin embargo, la situación del imperio le llevó a retornar a la vida privada, retirándose a sus posesiones de *Aquitania*. En esta nueva etapa mantuvo estrechos contactos con *Hispania*, tierra en la que conoció a su mujer, *Terasia*, tal y como relata el *Carm.* XXI, 398-403, donde da las gracias a San Félix por haber propiciado aquel encuentro (Martínez Gázquez, 1973: 27-28). Tras vivir unos años en Burdeos, el matrimonio se trasladó a *Hispania* donde permanecieron por espacio de unos cuatro años, entre el 391 y el 395 (Martínez Gázquez, 1973: 29). Conocemos que el matrimonio se dedicó algún tiempo a recorrer sus propiedades en las proximidades de Barcelona, Tarragona, Lérida y *Complutum* (Teja, 1997: 278) y a visitar a sus amigos. Tras la muerte de su único hijo, *Celso*, al poco tiempo de haber nacido, *Terasia* y *Paulino* vivieron como hermanos, vendieron sus posesiones hispanas y repartieron sus riquezas entre los pobres (San Ambrosio, Ep. LVIII, 12) decidiéndose por una vida ascética y de fervor cristiano. *Paulino* en una carta escrita en el 394 (la primera de su Epistolario) dirigida a su amigo *Sulpicio Severo* (abogado) le comunica que ha liquidado parte de su patrimonio que debía ser el de su esposa y que radicaba en la Península Ibérica (Blázquez, 1978: 104-109).

Melania la Vieja: nacida en *Hispania* (321/325) perteneció a la *gens Antonia*. Nieta de *Antonio Marcelino* (cónsul en el 341) e hija del Consular *Marcelino* que había contraído matrimonio con una rica dama hispana (Palladio *H. Laus.* 46). Emparentada con *Paulino de Nola* (Teja, 1997: 278). Se desconoce el grado de parentesco con el emperador Teodosio (Bravo, 1997). Se casó con *Valerio Máximo Basilio*, probablemente uno de los jefes del Senado. A los veinte años se quedó viuda. Tuvo tres hijos de los que murieron dos poco más o menos al mismo tiempo que su esposo. Solo sobrevivió el tercero de nombre *Valerio Publicola*. Tras estos acontecimientos, *Melania la Vieja* decidió vender sus bienes y convertirlos en dinero efectivo. Se trasladó, entonces a Roma donde dejó a su hijo al cuidado de personas de su confianza e inició en el 371/372 un viaje a Alejandría (en compañía de *Rufo de Aquileia*) con el fin de visitar diversos enclaves monásticos (Teja, 1997: 275-284). Tras esta visita y dar a conocer a grandes figuras del cristianismo de Oriente, se encaminó a Jerusalén (374/375) donde fundó un monasterio en el Monte de los Olivos en el que permaneció durante veintisiete años dirigiendo una comunidad de cincuenta vírgenes. Su peregrinación causó un gran impacto entre las mujeres de la aristocracia hispana como *Egeria* o *Poemenia*, teniendo en cuenta que en esta época, todas las familias aristocráticas estaban unidas por sutiles lazos, basados en relaciones de parentesco, amis-

tad y clientelismo (Blázquez, 1978: 103-104; Teja, 1997: 275-284).

Egeria: mujer de alto rango social, adinerada y culta, convertida a la ascesis. Se tiene conocimiento de que en sus desplazamientos iba acompañada por libros y guías que ilustraban y enriquecían su experiencia en los lugares que visitaba. La conocemos a través de una Carta del Abad *Valero* (s.VII) en la que se alude a ella como *beatissima sanctimonialis* y donde ensalza su intrepidez como viajera; y a través de un Códice del siglo XI encontrado en 1884 por el investigador italiano G. Francesco Gamurrini en la Biblioteca *della Confraternità dei Laici* en Arezzo (Pascual Gil, 1994: 9 y 2005: 451-452). Se ha propuesto que *Egeria* podría ser originaria de *Gallaecia* (*Iria Flavia*, norte de Portugal y el Bierzo) o de *Cauca* (Coca, Segovia) o al menos residir en esta ciudad; y pertenecer a la familia imperial e incluso que entre ella y Teodosio existiera alguna relación de parentesco (Bravo, 1997), o al menos, de amistad; llegándose, también, a sugerir, que parte de su viaje lo hubiera podido realizar junto al propio emperador (Pascual Gil, 1994: 11 y 14 y 2005). También, se ha pensado que estuviera emparentada con *Aelia Flavia Flaccilla*, la primera mujer de Teodosio. En su obra, describe su desplazamiento hacia Tierra Santa para conocer y venerar los Santos Lugares que habían sido descubiertos, no hacía mucho tiempo, por Santa Helena, además de abordar, las liturgias y oficios religiosos que se llevaban a cabo en dicho territorio (Castro Hernández, 2016: 25). Se sabe que *Egeria* habría partido desde algún punto de *Hispania*, tal vez de la *Gallaecia* y a través de la *Vía Domitia* que atravesaba *Aquitania*, cruzaría el Ródano, llegando hasta Constantinopla por mar. De allí a Jerusalén, siguiendo la vía militar que surcaba *Bitinia*, *Galacia* y *Capadocia*, atravesó las montañas del *Tauro*, alcanzando *Antioquía* y costeano el litoral llegó a Jerusalén donde permaneció tres años, hasta el 384, realizando desde allí numerosas excursiones (Pascual Gil, 2005: 451 y 457; Rivera Garretas, 1990: 39-50).

Melania la Joven (383-439 d.C.): de origen hispano y senatorial, hija de *Valerio Publicola* y *Caeronia Albania*³ formaba parte de la familia de los *Valerii*, a la que también pertenecía su esposo *Valerio Piniano*, uno de los hombres más insignes de Roma (Palladio, *Hist. Laus.* 61.1). Conocemos a *Melania la Joven* a través de las obras de Geroncio⁴ (452): *La vida de Melania* y de Palladio: *Ad lausum praepositum Historia quae sanctorum Peatum Vitas complectitur*. Fue dueña de posesiones en *Campania*, *Sicilia*, *Mauritania*, *Britania*, *Numidia*, *Roma* e *Hispania* (posiblemente ubicadas en

³ Nieta de *Melania la Vieja*. La familia senatorial de los *Valerii* fue una de las más ricas e influyentes de Roma con posesiones en Roma, Italia meridional, Sicilia, Galia, Hispania, Britania, Numidia y Mauritania.

⁴ Diácono del Monasterio ubicado en el Monte de Los Olivos (Jerusalén) quien trató con ella personalmente.

las proximidades de Tarragona. (*V. Mel.* 19), éstas últimas heredadas por vía de su abuela paterna *Melania la Vieja* (Geroncio *V. Mel.* 11 y Palladio *Hist. Laus.* 61.5) (Blázquez, 1978: 104; Blázquez, 1994, 68). *Melania la Joven* y *Piniano* llegaron a reunir una suma de oro incalculable que pudo ascender a 120.000 libras de oro, sin contar las rentas de su esposo que sumaban otro tanto (*VM.* 15) (Blázquez, 1994: 69). Geroncio calcula los ingresos de *Melania* en doce miríadas de oro (*V. Mel.* 15) es decir unos 12.000 sólidos áureos anuales (Blázquez, 1990: 145-186). A través del pasaje (*V. Mel.* 18) se conoce que la *villa* que tenía en Sicilia, próxima al estrecho de Mesina, supuestamente en Calabria, se caracterizaba por tener: *un paisaje encantador, mármoles, estatuas, baños, piscinas desde las cuales el nadador podía distinguir a un lado el mar cubierto de embarcaciones, a otro el bosque entre cuyo follaje se escondían los ciervos y los jabalíes y alrededor de la muralla señorial el dominio útil, cuyo cultivo estaba a cargo de 500 siervos* (Blázquez, 1991: 276). La villa que poseía en *Tagaste* (Numidia, Argelia) era un centro artístico e industrial donde centenares de esclavos hacían muebles y objetos de arte como tapices, platos de oro, cajitas de marfil, pendientes, pulseras y collares de perlas. Además, el matrimonio poseía un fantástico palacio en Roma adornado con valiosas esculturas. En el 404 *Publicola*, padre de *Melania* fallece y en su testamento le autorizó a disponer como quisiera de su herencia, pero ella y su marido tuvieron que recurrir a la emperatriz María para que intercediese ante el emperador para poder vender sus bienes, ya que el Senado se lo prohibió (Blázquez, 1978: 109, 1994, 69; Blázquez y García Gelabert, 1992: 24). María notificó el asunto a Honorio para que emitiese los correspondientes decretos, ordenando que en cada provincia los bienes de *Melania* y *Piniano* fueran vendidos bajo la responsabilidad de los gobernantes y de los magistrados locales (*V. Mel.*, 12 y 13). Así, liquidaron parte de su patrimonio extendido a lo largo del Imperio: *vendió todas sus posesiones en Hispania, Aquitania, en la región de Tarragona y en la Galia; se reservó las de Sicilia, Campania, África y las utilizó para sostener durante su vida los monasterios* (Geroncio *V. Mel.* 19 y Palladio *Hist. Laus.* 61.5). Geroncio describe la venta de los bienes de *Melania* existentes en la Península Ibérica que debió comenzar en el 399, momento en que se fecha el viaje de *Melania* a Roma, y continuó en el 419 (Blázquez, 1978: 111). En el año 410 (*V. Mel.* 20) vendieron sus posesiones de *Numidia, Mauritania* y del África Proconsular. El matrimonio repartió su dinero, destinándolo a obras de caridad, a lo largo y ancho del imperio romano, Geroncio (*V. Mel.* 19) señala concretamente: Mesopotamia, Palestina, Siria y regiones de Egipto aunque también se beneficiaron algunas ciudades de occidente (Blázquez, 1995).

Poemenia, Pomnia o Pemenia: contemporánea del emperador Teodosio, hispana y miembro de la familia imperial. Conocemos la figura de *Poemenia* a través

de la obra de Palladio, *Historia Lausiaca* (cap. 35); a través de un manuscrito copto (Folio 18. Manuscrito 12923 de la Biblioteca Nacional de París); de la traducción siria de la biografía de Pedro el Ibero, escrito en griego por Juan *Rufus*; a través de un Manuscrito etíope a propósito de Juan de Licópolis y de una noticia transmitida por San Jerónimo en su Epístola 54 (Teja, 1998: 279-283 y 286). *Poemenia* realiza un viaje rodeada de un *regius apparatus* propio de una mujer de la corte imperial; a diferencia de otras nobles viajeras contemporáneas, como *Egeria, Melania la Vieja, Silvia de Aquitania o Melania la Joven*, pretendía mostrarse como una nueva Helena (madre de Constantino), hecho reflejado en la promoción de la basílica de la Ascensión, una fundación que solo podría ser desarrollada por una mujer de la familia imperial (Teja, 1998: 287-288). Realizó un viaje a Tierra Santa, entre el 384 y el 395 aunque se desconoce si se inició desde *Hispania* o desde Constantinopla; los investigadores se decantan por la segunda ciudad⁵.-El viaje se llevó a cabo en barcos propios e incluso dispuso de barcos especiales para remontar el Nilo. Su desplazamiento junto a un séquito de clérigos, obispos, servidores y eunucos, se recoge en una carta (*Epist.* 54, año 395) de San Jerónimo a *Furia* (una noble viuda romana) en la que se queja del poco edificante ejemplo dado por esta peregrina: *hace poco hemos visto algo ignominioso que ha volado por todo el Oriente: la edad, la elegancia, el vestir, el andar, la compañía indiscreta, las comidas exquisitas, el aparato regio; todo parecía unas bodas de Nerón o de Sardanápalo* (Pascual Gil, 1994: 22). Además de este viaje, realizó una importante labor de financiación y construcción de monasterios en las inmediaciones de Jerusalén y de lugares de hospitalidad para peregrinos y para los monjes que se dedicaban a estudiar los escritos de los Padres de la Iglesia y traducirlos para llevarlos a sus tierras del extremo occidental del imperio (Fernández Ardanaz, 1999: 205; Teja, 1997: 275).

*Acantia*⁶: esposa de *Materno Cinegio*. A través de los *Consualia constantinopolitana* del año 388 conocemos la noticia necrológica de su esposo: *a todas las provincias afectadas por la ruina de un largo transcurso de tiempo, a su pristino estado revocó y hasta Egipto marchó y los ídolos de los pueblos destruyó; de allí, con un gran llanto de la totalidad del pueblo de la ciudad, fue traído su cadáver a la iglesia de Los Apóstoles, el día 14 de las calendas de abril (19 de marzo) y después de un año, su viuda, Acantia, lo trasladó a pie a las Españas*. El largo viaje, a pie, se iniciaría en el 389 teniendo por delante más de 2000

⁵ Al estar emparentada con la familia de Teodosio y por tanto, el viaje, debió de estar organizado desde la corte ubicada en la ciudad de Constantinopla (Teja, 1997: 275-284).

⁶ J. Arce (2003: 18) cree que *Acantia* no tendría un origen hispano ya que, según el autor, el nombre denota un origen greco/oriental y, por tanto, pudo tener posesiones en Hispania, sin la necesidad de ser éste su origen.

millas romanas y varios meses de caminata. *Acantia* debió de tener un especial interés en que su marido descansara en *Hispania* pues no debía tener ganas de pasar sus años de viuda en Oriente, y en compañía de la familia de su difunto esposo; ni siquiera la retuvo el hecho de la permanencia, en la corte de Constantinopla, de un posible hijo de su marido. García Moreno ha propuesto que *Acantia* podría pertenecer a la familia de *Emilio Floro Paterno*, familia que debió formar parte del círculo más estrecho de los cortesanos de Teodosio en Constantinopla. Por tanto, *Materno* había logrado emparentar con una de las casas senatoriales más notables de Roma pero también con la familia del nuevo emperador oriental. Esta unión matrimonial explicaría el hecho de que los funerales y primera inhumación de *Materno Cinegio* se produjera en la basílica de los Santos Apóstoles, en las proximidades del mausoleo de los emperadores y explicaría, también, la gran influencia que *Acantia* ejerció sobre su esposo (García Moreno, 2001: 55, 61 y 62). Sin duda alguna, todas estas mujeres formaron parte de un grupo de poder creado en torno al emperador Teodosio, un grupo de influyentes *hispani* (hombres, funcionarios de la administración, autoridades eclesiásticas o representantes del mundo de la cultura, unidos por vínculos familiares o de origen) desplazados a la corte oriental (Bravo, 1997: 22).

Las fuentes literarias nos hablan, también de otras propietarias (menos conocidas) como por ejemplo: *Pompeia* y *Helpidia*, ambas mencionadas por *Symmacho* en sus cartas IX.8 y V.56, respectivamente. A la primera califica de *clarissima* y se deduce que debió de tener una importante yeguada, pues se dirige a ella para la selección y compra de caballos, con el fin de celebrar unos juegos circenses con motivo de la pretura de su hijo (Blázquez, 2010). La segunda fue gran propietaria de fincas, pues en su carta, *Symmacho* indica que vendió su finca de *Hispania* (Gallego Franco, 2005: 217). *Teodora* es mencionada en la carta LXXV. Cap. 1, redactada por San Jerónimo a la que consuela epistolarmente tras el fallecimiento de su esposo y de *Cerasia* se sabe que fue evangelizadora entre los vascones (Gallego Franco, 2005: 217).

Para el siglo VI d.C., H. Gallego Franco (2007: 33 y 34 y 2011) cita que el historiador bizantino *Procopio* informa sobre el matrimonio contraído por el rey visigodo *Teudis* (531-548) con una rica dama de estirpe romana senatorial. En dicho texto se informa que fueron las rentas, las grandes propiedades y los numerosos campesinos que ésta poseía, los que le catapultaron a su poder en *Hispania*. Tal y como indica la autora, antes citada, para García Moreno, dicha noticia reflejaría el importante papel jugado por las mujeres de inmensa fortuna (a través de sus enlaces matrimoniales) en el proceso de fusión político-militar goda y la aristocracia *funditaria* de origen hispanorromano del que surgiría una nobleza unificada que basaba su poder en el control de extensas propiedades territoriales.

Dejando a un lado las fuentes literarias, pasamos a nombrar a aquellas grandes propietarias que conocemos a través de las fuentes epigráficas. A través de las inscripciones constatadas en anillos-sello, confeccionados en plata, oro o en bronce conocemos los nombres de las siguientes propietarias de fincas *Lucilla*, *Coelia Mascellina*, *Iohanna*, *Aloiosa*, *Severa*, *Primitiva*, *Ploclina* y *Iustia*⁷ (fig. 1).

Si consideramos la hipótesis planteada por J. Navarro quien considera que personajes femeninos que ostentaron el cargo de *flamínicas* pudieran ser propietarias de *fundi* en los alrededores de la sede en la que ostentaban su cargo, podríamos citar los nombres de *Valeria Faventina*, *Fulvia Celera* y *Aemiliae* (Tarracense) (Navarro, 1986: 145-147). Así mismo podríamos pensar que *Domitia Proculina* (CIL II²/5,974 y CILA II, 1162) *flamínica* de *Caesarobriga* en época flavia pudo poseer propiedades en los alrededores de esta ciudad de los confines de la *Lusitania*. A través de las inscripciones que se documentan sobre *hermae* conocemos los nombres de *Cacia* (CIL II²/5,1282) *cognomen* de la *domina* de una villa del *ager* de *Astigi* (Écija, Cortijo de Chirico) y *Afra*, documentado en Lentejuela (Sevilla) (Rodríguez Oliva, 2017: 156).

Entre las grandes latifundistas cabría mencionar otros nombres constatados a través de diversas inscripciones: *M.Q.F. Postumita*, documentado en dos ánforas del *Testaccio* (CIL XV 3960 y 3961); *Iul(iae) Teren(tianae)*, nombre constatado en *Britania* (Alfaro Giner, 2010) y *C. Plancia Romana* (Fiñana, Almería) (s. I a.C. CIL II 352). Rodríguez Cortés y Salinas de Frías (2000: 249) citan a otras dos ricas propietarias de fincas del *conventus pacensis* (prov. *Lusitania*), una *Iulia Marcia Gemina* (Balsa, Luz de Tavira, Faro, CIL. II, 4990 a, 5163) a la que dedican una inscripción L. *Quintus Priscus*, su esposa *Callaea Severa* y su hijo y la otra *Herennia Secundia* (*Iulia Myrtilis*, Mértola, Beja, CIL. II, 18= IRPC 106), en una inscripción dedicada por *Publicius Felix*, un liberto público que fue acogido por esta dama después de su manumisión.

Los *fundi* fueron lugares tan apreciados sentimentalmente y afectivamente que, en muchas ocasiones fueron elegidos para erigir monumentos funerarios y programas escultóricos destinados a exaltar y recordar a sus propietarios (Melchor, 2006: 271). Salvo en Roma, las residencias urbanas fueron un espacio poco utilizado para erigir pedestales honoríficos que soportaran estatuas de sus dueños pues, en las ciudades, las élites locales prefirieron emplear como espacios de autorrepresentación los foros, las calles o los edificios públicos. A través de testimonios arqueológicos y epigráficos se nos muestra como fue costumbre que en las residencias suburbanas, pertenecientes a las grandes familias, se erigieran homenajes estatuarios a miembros de la elite senatorial y ecuestre erigidas por

⁷ Sus características las resumimos en el cuadro de la figura nº 1

Nombre	Lugar del hallazgo	Características
<i>Lucilla</i>	Villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)	El nombre ha sido relacionado por A. Canto y de Gregorio con el <i>cognomen</i> bético llevado por algunos miembros de la familia imperial <i>ulpio-aelia</i> .
<i>Coelia Mascellina</i>	Río Tíber (Roma)	Está escrito sobre un sello de bronce. Debió de ser utilizado para el sellado de ladrillos, trabajo que seguramente fue realizado en alguna de sus posesiones ubicadas en la Bética (Alfaro Giner, 2010). Se conoce que <i>Coelia Mascellina</i> y su madre, aunque procedentes de la Bética vivían en Roma con su padre y su marido <i>Cn. Coelius Masculus</i> y que desde esta ciudad dirigían, posiblemente, a través de un encargado de confianza, el transporte continuo del aceite desde las fincas que los <i>Coelii</i> tenían en el valle del Guadalquivir.
<i>Iohanna</i>	Fuente Tójar (Córdoba)	<i>Iohanna domina</i> . Anillo de plata con sello circular. Nombre de origen hebreo-cristiano. Ss. VI-VII d. C. (CIL II ² /266) (Gallego Franco, 2007: 46)
<i>Assyria</i>	Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	<i>Assyria vivas</i> . Sello de bronce. S. V d.C. Nombre de origen griego (IRC V 143)
<i>Primitiva</i>	Can Cabassa (Sant Cugat del Vallés, Barcelona)	<i>Primitiva vivas</i> . Sello de bronce. Nombre de origen romano. S. V d.C. (IRCV, 143) (Gallego Franco, 2005: 221 y 2007: 46)
<i>Aloiosa</i>	<i>Caetobriga</i> (Setúbal, Portugal)	<i>Aloiosa vivas in kirio</i> . Nombre de origen indígena. Ss. V-VI d.C. (ICERV, 393) (Gallego Franco, 2005: 221)
<i>Severa</i>	San Martín de Lena (Toledo)	<i>Severa</i> . Anillo sello de corte aristocrático. Nombre de origen romano. Ss. VI-VII d.C. (ICERV, 580) (Gallego Franco, 2005: 221 y 2007: 46)
<i>Ploclina</i>	Eliocrora (Lorca, Murcia)	<i>Ploclina</i> . Anillo de oro. Nombre de origen romano. Fines del s. VI/primer mitad del s. VII (Hep, 10, 384) (Gallego Franco, 2005: 221 y 2007:46)
<i>Iusta</i>	<i>Augusta Emerita</i> (Mérida, Badajoz)	<i>Iusta</i> . Anillo de cobre. Nombre de origen romano-cristiano. Ss. VI-VII (ICERV, 394) (Gallego Franco, 2005:221 y 2007:46).

Figura 1. Tabla con los nombres de propietarias, documentados en anillos-sello.

la provincia, la ciudad, los amigos o los clientes. Por otro lado, el hallazgo de inscripciones funerarias nos indican que muchos de los *possessores* debieron enterrarse en sus propiedades (Melchor Gil, 2013: 124-125 y 133-134). En este sentido y en lo que se refiere a las mujeres podríamos resaltar los nombres de propieta-

rias de fincas productoras de aceite, dedicadas, también en algún caso a su comercialización⁸ (Gallego Franco, 1993 114-115) (fig. 2).

⁸ En el cuadro representado en la figura nº 2 ampliamos los datos referentes a estas grandes propietarias.

NOMBRE	LOCALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
<i>Acilia Plecusa</i>	Antequera (Málaga)	En el <i>fundus</i> propiedad de su marido <i>M. Acilius Fronto, praefectus fabrum</i> , situado a 6 km. de <i>Singilia Barba</i> , en el denominado como Cortijo de Castellón, se documentó su ara funeraria y un sarcófago (HEP. 5, 1995,574) (Melchor Gil, 2006: 246 y 254 y 2013: 132-134).
<i>Aemilia Rustici</i>	Peñaflor (Sevilla)	(CIL II, 2326). Siglo II d.C. Hija de <i>M. Aemilius Rusticus, diffusor olearii</i> . Propietaria de <i>fundus</i> que participó en la producción de aceite de la Bética y a la que <i>M. Annius Celtitanus</i> dedicó una estatua de Venus, lo que cumple su heredera <i>Aemilia Artemisa</i> (Gallego Franco, 1993: 114 y 123)
<i>Caecilia Trophime</i>	Écija (Sevilla)	(CIL II, 1474). S. II d.C., ordena en su testamento que se ponga una estatua de plata a la <i>Pietas</i> , lo que cumplen sus herederos: <i>Caecilia Materna, Caecilia Philete</i> y <i>D. Caecilius Hospitalis</i> , este último <i>diffusor olearii</i> , como <i>D. Caecilius Maternus</i> , el padre de <i>Caecilia Materna</i> , quien sabemos que trabajaba asociada con <i>Hospitalis</i> en el 154 d.C. Por tanto, los <i>caecilii</i> fueron una de las familias de negociantes de la Bética cuyo poder reforzaban a través de matrimonios endogámicos (Gallego Franco, 1993: 115).
<i>Aponia Montana</i>	Écija (Sevilla)	(CIL II, 1471). Siglo II d.C. Gran latifundista dedicada a la producción y comercialización del aceite bético, ofreció dos estatuas de plata relacionadas con el culto imperial. Madre de <i>Caesius Montanus</i> y relacionada con los nombres <i>Caesius Cassianus</i> y <i>M. Aponius, diffusores olearii</i> . La inscripción pone de manifiesto los enlaces matrimoniales entre dos familias que se dedicaban a la producción del aceite bético, los <i>Aponii</i> y los <i>Caesii</i> (Gallego Franco, 1993: 115).
<i>Aelia Optata</i>	Peñaflor (Sevilla)	(CIL II 2329). S. II d.C., como en los casos anteriores, latifundista vinculada a la producción de aceite. Honró con una estatua a <i>Q. Aelius Optatus</i> y a su hija <i>M. Aelius Mela</i> , nombres que aparecen en marcas de ánfora como propietarios de <i>fundi</i> y <i>fliginae</i> (Gallego Franco, 1993: 115).
<i>Fabia Fabiana</i>	Cádiz	Originaria de <i>Iptuci</i> , quizá sobrina e incluso hermana del duunviro <i>Caesiano</i> , relacionado con el desarrollo de actividades vinculadas a la comercialización del aceite de oliva bético. En su propiedad rústica, situada a 5 km. al sur del núcleo urbano, fue encontrado un pedestal (CIL II, 1923) dedicado a ella por <i>Fubius Montanus</i> , su hermano y heredero. Según se indica, Fabiana mandó, <i>ex testamento</i> , que se le erigiera una estatua y <i>Fubius Montanus</i> se encargó de colocarla, habiendo recibido el <i>locus statuae</i> del <i>ordo iptucitanorum</i> , posiblemente y como ya se ha señalado en casos precedentes, este pedestal documentado en su posesión rústica sería copia de otro situado en algún espacio público de <i>Iptuci</i> (Melchor Gil, 2013: 127-128)

Figura 2. Tabla con los nombres de *dominae* documentados en inscripciones halladas en sus propiedades.

Los nombres esgrafiados sobre las cerámicas, si bien no es certero que hagan referencia a los dueños de los predios, al menos si nos informan sobre los nombres de las personas que allí vivieron. *Marcella* se ha documentado en un fragmento cerámico de TSHT, de forma indeterminada, procedente de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). El grafito está escrito en nominativo (como marca de propiedad). El nombre de *Marcella* está atestiguado en multitud de ocasiones

a lo largo de la geografía peninsular. *Severa* aparece un grafito sobre una pieza de *terra sigillata* hallada en la villa romana de La Serna (Palencia). En él se puede leer *De Severa y Areno*, lo que nos indica que ambos eran los propietarios del vaso, junto al mensaje *Marica quien lo robe* (Robles y Cortés, 1983: 10).

A través de una inscripción pintada documentada en la Villa de *Els Munts*, Altafulla, Tarragona, conocemos el nombre de *Faustina* junto al de su esposo *Caius*

Valerius Avitus. La inscripción (mediados del s. II d.C.) se encuentra en el interior de una *tabulata ansata* junto a la representación del dios Océano figurado en un paisaje marino que sirve de marco pictórico a una fuente (Ruiz de Arbulo, 2014: 125 y 138; Rodríguez Oliva, 2017: 134) (fig. 3.1).

En uno de los mosaicos que pavimentaron la villa romana, de Olivar de Centeno, Cáceres, se representó una escena de *pompa triumphalis* dionisiaca en carro, firmada por el taller musivario de Valeriano. La pareja de Ménade y Sileno que contemplan la procesión podrían estar figurando a los retratos de los propietarios de la villa, colocados en posición central y de nombres *Resci(a)* y *Selenus* (Blázquez, 1997: 473). Ambos están representados frontalmente y su fisonomía es realista, alejándose, por tanto, del aspecto ideal que es característico de las imágenes mitológicas (Rodríguez Oliva, 2017: 146-147). Para Arce (2004: 271-272) la figura femenina va ataviada con el vestido característico de las *dominae*, pues lleva *pallium* sujeto al cuello con una fíbula circular y un medallón (lúnula), vestimenta que no es propia de las representaciones de ménades del cortejo báquico⁹ (fig. 3.2). En la Villa Torres Novas, Santarém, el mosaico retrata y nombra al matrimonio de la villa, *Avita* y *Cardilius*. Según Gómez Pallarés (1997: 189) la inscripción hace referencia a los propietarios de la villa y a la casa en la que se encuentra: *Si Cardilio y Avita están vivos, es decir bien de salud, su casa se considera feliz* (fig. 3.3). Para Rodríguez Oliva (2017: 136) la inscripción, sería una forma de desear larga vida a los señores por parte de sus domésticos que trabajaban y habitaban en aquella propiedad.

Los propietarios de las *villae* bajoimperiales en *Hispania* solían representarse en sus ámbitos privados a través de retratos, una costumbre frecuente en las residencias campestres del Norte de África y otras regiones del imperio, para conocimiento y visión de sus amigos, clientes y visitantes. Si bien, en determinadas ocasiones sus imágenes están acompañadas por sus nombres, en la mayoría de los casos, éstos se desconocen (Arce, 2004: 275-276). Frente al gran número de mosaicos en los que se representa al *dominus* (dejando, incluso constancia de su nombre) en sus propiedades agropecuarias y practicando la caza (actividad de gran prestigio) hemos de indicar la reducida presencia de representaciones de *dominae*, si bien, existen excepciones constatadas tanto en *Hispania* como en otras provincias del imperio. En el caso de *Piazza Armerina*, la *domina* aparece representada en el vestíbulo de entrada a las termas, dando la bienvenida a los invitados que acceden a su residencia y en concreto a los complejos

termales. En *Sidi Ghrib*, la señora figurada, también, en un mosaico pavimental de las termas, se encuentra en plena *toilette*, dándose los últimos toques al peinado. En el mosaico del *Dominus Iulius* (Cartago, Museo del Bardo) la *domina* aparece representada en dos ocasiones (Neira Jiménez, 2003). Respecto a las representaciones iconográficas que han sido interpretadas como imágenes de *dominae* propietarias de grandes predios, quisiéramos mencionar las que se han documentado en las diversas estancias de representación y aparato de las *villae*. En *Centcelles (Constantí, Tarragona)*, concretamente en el cenit de la cúpula se representó un friso denominado, en ocasiones, como “Friso de los tronos”. En las cuatro escenas que lo componen hay un protagonista principal (sobre fondo de oro) ricamente ataviado y sentado en cátedra de alto respaldo, al que otras personas asisten (Sotomayor, 2006: 151). La iconografía ha sido interpretada de muy diversas formas, tal y como recoge Isla Frez (2002: 43-44). Warland (2002: 21-35) y Sotomayor (2006: 143-173) consideraron que las imágenes pueden corresponder a la representación de ostentación del estatus del *dominus*, propietario de la villa que se representó junto a la *domina*, tal y como ambos suelen figurarse sobre otros soportes (vasos de vidrio, relieves escultóricos o pavimentos musivarios). Para Warland se habría figurado dos veces al *dominus* en el eje E-O y dos veces a la *domina* en el eje N-S (Arce, 2002: 11-20), en un momento culminante y representativo de la vida de los grandes propietarios, el momento de recibir el homenaje de sus sirvientes y ayudantes (*domestici*) que les llevan sus objetos más significativos y distintivos, una forma de autorepresentarse ante los espectadores, con toda su parafernalia de poder y prestigio, como signo externo de su imagen social jerárquica (Arce, 2002: 11 y 14). Warland indicó que las cátedras reproducían asientos realizados en mimbre característicos de las Señoras (Sotomayor, 2006: 157). La *domina*, según la hipótesis de Warland, recogida por Sotomayor, iría vestida con dalmática blanca con anchos *clavi* con decoración vegetal, muy propia de las distinguidas damas de la Antigüedad Tardía y llevaría como atributos femeninos el *orarium* que sostiene en la mano izquierda y la diadema, además de lo que él identifica como un espejo o el cofre de alhajas (Sotomayor, 2006: 160; Chafei, 2008: 106). Sotomayor, coincidiendo con Warland reconocería en estas representaciones, escenas de servicio, de ostentación del lujo y riqueza y de acciones rituales y simbólicas en las que se mostrarían insignias e indumentarias como medios de representación de rango social (Sotomayor, 2006: 162) (fig. 3. 4 y 5). En esta misma villa y estancia, pero en la parte cilíndrica del espacio interior que se decoró con pinturas murales (de las que quedan pocos restos) se reconoce un friso de meandros, la cara y parte del vestido de una dama noble que luce un cordón de perlas en el pelo, un grupo de casas y una pareja de antílopes. Para Hauschild y Arbeiter, la dama (fig. 3.6) es un claro exponente del ambiente social que condi-

⁹ Según recoge Rodríguez Oliva (2017: 146-147) J. Lancha no acepta tal interpretación y considera que se ha representado a Dionisios acompañado por miembros de su cortejo. Además, dicho autor lee la inscripción de otra manera muy distinta e indica que ésta hace alusión a que la mujer es Ariadna y el sileno lleva en su mano una crátera porque tiene sed.



Figura 3. 1. Inscripción pintada. Villa Els Munts (Altafulla, Tarragona) (Villa Romana de Els Munts, s.f.). 2. Dibujo del mosaico báquico de la villa de Olivar de Centeno (Cáceres). (M.C. García-Hoz según Blázquez, 2003). 3. Detalle del mosaico con los nombres de los propietarios. Villa de Torres Novas (Santarem, Portugal) (Arqueolugares, s.f.). 4 y 5. Representación de domina. Cúpula de Centelles (Constantí, Tarragona), según Schulnk 1988. 6. Detalle de pintura mural. Villa de Centelles (Constantí, Tarragona), según Schulnk 1988. 7. Detalle del mosaico denominado como Cadmo y Harmonía. Villa de La Malena, Azuara, Zaragoza), según D. Fernández Galiano, 1992.

cionó la decoración del monumento (1993: 52). Para Sotomayor (2006: 144) los edificios, la aristócrata y los antílopes encajarían bien con la decoración presente en la primera franja del mosaico de la cúpula ocupada, toda ella, por la gran composición de la cacería, con retrato de *dominus* incluido (Arce, 2002: 11-20).

En *La Malena* (Azulara, Zaragoza), J. Arce (2004: 274 y 2008: 94) interpretó el mosaico de *Cadmo y Harmonía*¹⁰, no como una escena de carácter mitológico, sino como el retrato de boda de los propietarios, boda sancionada y asistida por los dioses del Olimpo (fig. 3. 7). La iconografía, correspondería, por tanto, a una escena de *Dextratum Iuntio inter coniuges*, un tema recurrente en la iconografía romana pagana y cristiana, garante de la *fides* que asegura la concordia entre los esposos (Ferrer Maestro, 2012: 25-48), se pondría así de manifiesto el firme valor del rito del matrimonio como símbolo de orden social (Neira Jiménez, 2011: 15).

En *Baños de Valdearados* (Burgos), se han identificado varios retratos de propietarios. En la parte inferior del mosaico A (Mosaico Báquico. Panel inferior con la representación del triunfo de Dionisio), situado en el *oecus*, Argente Oliver identificó los bustos de una mujer y un hombre¹¹ (representados entre roleos de zarzillos) con los retratos de los propietarios de la villa (Blázquez, 2001: 179; López Monteagudo, Navarro y Palol, 1998: 13-16) (fig. 4.1). En el emblema central de forma octogonal del denominado como mosaico B se representó a una dama con peinado dividido en dos por raya en medio y coronado con un moño y en los tres cuadros de las esquinas otros tres bustos femeninos con el mismo peinado que la anterior mujer y ataviados con collares (Blázquez, 1997: 472 y 2012: 84; López Monteagudo, Navarro y Palol, 1998: 16-17). (fig. 4.2). Se ha querido ver en estas figuras femeninas la representación de mujeres en diferentes edades, quizá a la *domina* y a sus hijas (Rodríguez Oliva, 2017: 147).

En *La Olmeda* (Pedrosa de la Vega, Palencia), decorando los cuatro lados del mosaico de Aquiles en *Skyros*, se figuró una magnífica galería de retratos colocados en el interior de medallones. Se trata de dieciocho retratos masculinos y femeninos de los que se conservan catorce. Ninguna de las cabezas llevan atributos mitológicos y cada retrato está caracterizado por sus joyas, peinado y fisonomía diferente por lo que se habrían representado a las *dominae* y *domini* de la finca. Las joyas y los peinados siguen la moda del momento, posiblemente de época teodosiana. Las mujeres, en particular, se caracterizan por llevar el pelo partido sobre la frente que desciende hasta la orejas,

recogido en un moño en espiral. Se ha planteado la posibilidad de que se hayan representado mujeres en diferentes edades¹² (Blázquez, 1997: 471 y 2012, 80). Arce (2004: 267) indica que J. Lancha reconoció en estas representaciones a diversas generaciones femeninas de la familia del propietario a imagen y semejanza de la retratística imperial. Arce (2008: 95 y 2012: 91) planteó la posibilidad de que en ellos se representara al propietario, su esposa y sus familiares, indicando, además este autor, que en su figuración, se podría estar haciendo alusión al gineceo. Arce (2004: 269) indica que los propietarios se representan, ante sus huéspedes e invitados, en la estancia más importante de la casa, queriendo emular el espíritu de la corte imperial, una asociación que sería percibida por cualquier visitante de la villa. Todos los retratos están vueltos hacia el exterior, de tal forma que el espectador que entrara en la estancia los viera sin dificultad (Arce, 2012: 88-89). No obstante (Arce) planteó otras interpretaciones ¿se habrían representado retratos de emperadores y emperatrices? ¿Cabría la posibilidad de que dicha galería de retratos se hubiera convertido en un homenaje a Teodosio y su familia en el que el propietario de la villa pudo incluir su retrato y el de su esposa? (Arce, 2012: 91) (fig. 4.3).

En *Carranque* (Santa María de Abajo, Toledo), concretamente en el mosaico de la antesala que precede al denominado cubículo de *Materno*, se han representado escenas amorosas en torno a un medallón central con la imagen de una mujer, ricamente vestida, con nimbo y corona. B. Patón (2001: 85), a través de los características fisionómicas que presenta la mujer, planteó la posibilidad de que se hubiera representado el retrato de la *domina* de la mansión bajo los rasgos de la diosa Venus (fig. 4.4). Siguiendo a Neira Jiménez (2003 y 2011) para otros ejemplos musivarios, podríamos observar en esta imagen de Carranque, un reflejo de acaparar la iconografía propia de la divinidad para la construcción de la imagen de la *domina*. J. Arce (2003: 18-19) recoge en su artículo que Fernández Galiano interpretó la imagen femenina como la esposa de *Materno Cynegio* (*Acantia*) identificación que el autor, antes mencionado, considera forzada ya que no existen datos para sustentar que los propietarios fueran *Acantia* o *Cynegio*, además de no existir ninguna iconografía de esta mujer y de haberla representado con nimbo, reservado a los emperadores y divinidades, por lo que Arce considera que sería más acorde identificarla como Afrodita/Venus.

En *Cardeñajimeno* (Burgos, s. IV d.C.), los dueños del predio han sido representados como protagonistas de una escena mitológica, integrada por tres personajes principales: hombre desnudo ataviado con un manto sujeto al hombro (Meleagro); figura femenina vestida

¹⁰ Ubicado en el *oecus* y por tanto, un lugar muy apropiado para exhibir el retrato de boda. Ambas figuras son retratos de gran calidad y expresión. Los propietarios se habrían querido representar ante sus visitantes con toda su *dignitas*.

¹¹ Las figuras se han interpretado como representaciones estacionales (Balil) o con un significado dionisiaco.

¹² Al igual que lo propuesta planteada para las imágenes femeninas del mosaico de Baños de Valdearados y El Olivar de Centeno.

y portando un bonete cónico (Atalanta) y figura masculina vestida, con *venabulum* al hombro y a sus pies, un jabalí abatido (fig. 4. 5).

En la ya citada villa de El *Olivar de Centeno* (*Millanes de la Mata, Cáceres*, III d.C.) y en otro de los pavimentos musivarios documentados, se representaron cuatro bustos femeninos de los que quedan tres. Las mujeres van peinadas con moño en la parte alta de la cabeza y tirabuzones detrás de la nuca, siguiendo las tendencias de la época. Los tres retratos se caracterizan por la inmovilidad, frontalidad y los ojos grandes y penetrantes, y por adornarse con pendientes de color blanco (Blázquez, 1997: 472; Rodríguez Oliva, 2017: 147). De la mujer representada en el casetón de la derecha se conserva el vestido de color amarillo y ámbar que se sujeta en el hombro con una fibula anular y un medallón central sobre el pecho. Respecto a la mujer figurada en el casetón de la izquierda (octogonal y en forma de corona de laurel) ha sido interpretada como la imagen de la *domina*. De ella se ha perdido la parte superior del rostro, pero se aprecian los rasgos de la boca, el cabello, los pendientes y una diadema. Va vestida con túnica y manto sujetos sobre los hombros con dos fibulas anulares. El pavimento musivario se ubicó presidiendo la estancia, de tal manera que el visitante, nada más entrar en ella vería los retratos de las damas de la casa (*domina* y sus hijas o mujeres de la familia) (Blázquez, 1997: 472; 2001: 180 y 2012: 85; Neira Jiménez, 2007: 270 y 2011: 8) (fig. 4.6).

En uno de los mosaicos que pavimentaron la villa documentada en *Los Panes Perdidos* (*Solana de Barros, Badajoz*)¹³ se representó a un personaje femenino sedente que viste túnica roja ceñida a la cintura y que parece sostener entre sus manos, una madeja de lana. Se ha querido ver en esta figura la imagen de la *domina* de la villa ejerciendo una de sus actividades domésticas por excelencia: el hilado.

En la ya citada villa de *Torres Novas* (*Santarém*) en uno de los mosaicos figurados se han querido reconocer la representación de los propietarios de la villa. Se trata de dos voluminosos personajes recostados acompañados por una pareja de cráteras y una hoz, elementos que podrían hacer referencia al carácter agrícola del *fundus* (Rodríguez Oliva, 2017: 137).

Tal y como indica Rodríguez Oliva, en determinadas partes de la *pars dominica* de los *fundi* debieron colocarse auténticas galerías de retratos familiares. De entre la representación de las grandes propietarias podríamos destacar los retratos documentados en: *Torre Llauder* (s. I-II d.C., Mataró, Barcelona); *Villa de los Torrejones* (Yecla, Murcia); *Fuente Álamo* (Lora del Río-La Campana, Sevilla), de época trajanea; *El Serrato* (Ronda, Málaga) de época flavio-trajanea; *Cortijo de Navahermoso* (Málaga), de la segunda mitad del

s. II y el hallado en interior del estanque central del peristilo de la villa romana de *El Cortijo de los Robles* (Jaén). Se trata de un busto femenino, labrado en mármol blanco. Representa a una dama de mediana edad de la que destaca el tocado compuesto por un tupé de numerosos rizos circulares, característico de los últimos años de la dinastía flavia, introducido por la mujer de Domiciano. Pudo ser obra de un taller local o bético fechado en los últimos años del reinado de Domiciano o en los primeros del imperio de Trajano (López Marcos y Baena de Alcázar, 2007: 163-164) (fig. 4.7). En la villa romana del término municipal de *Becerril de Campos* (Palencia) se documentó, junto a un retrato masculino, otro femenino de una mujer joven con peinado de largas ondas, raya en el medio y moño en la nuca que viste túnica interior y se cubre con manto de pliegues bien dispuestos y muy elaborados (Rodríguez Oliva, 2017: 166).

Los testimonios literarios, epigráficos, toponímicos e iconográficos que hemos recogido en este estudio nos muestran, tal y como indica Melchor Gil (2013) a los miembros de las aristocracias locales de las diversas provincias hispanas como propietarios y propietarias de *fundi* pero también como personas que se implicaron activamente en la explotación de los recursos generados en sus predios rústicos, lo que les exigiría su periódica presencia en sus posesiones agrícolas, independientemente de que las explotasen directa o indirectamente, por medio de *procuratores* de origen liberato. A través de dichas propiedades obtenían no solo una parte importante de sus ingresos sino una red social integrada por amigos y dependientes ante los que debían mostrar el estatus obtenido como consecuencia del desempeño de cargos públicos en las urbes cercanas; además, precisamente los ingresos generados a través de las explotaciones agropecuarias les permitieron mantenerse como miembros de las clases privilegiadas y los *ordini decuriorum* municipales. La *Lex Irnitana* (El Saucejo, Sevilla) del año 91, firmada por el emperador Domiciano y aplicable a todas las ciudades que tenían rango municipal, indica (entre otros asuntos) que a propuesta de los *duunviro*s se podían suspender hasta treinta días al año las reuniones del senado y la actividad judicial, en tiempos de vendimia y recolección, para que de esta forma, los miembros del *ordo decuriorum* pudiesen atender sus posesiones en los periodos de máxima actividad agrícola (Melchor Gil, 2013: 123). A partir del siglo III d.C. el centro de las ciudades no monopolizará la vida pública de la aristocracia, estas deberán compartir su antiguo protagonismo con los nuevos escenarios situados en las posesiones rurales. En sus *villae*, los propietarios y propietarias podrían desarrollar un *modus vivendi* que supondría la apoteosis de los ideales aristocráticos: caza, ostentación y refinamiento. La complejidad de las plantas constataadas en estas residencias se puede interpretar como la plasmación arquitectónica de una ideología dedicada a magnificar la figura del *dominus* y la *domina* a imagen

¹³ Entre los que se encuentra escenas de cacería: cierva y jabalí (Álvarez Martínez, 1994-95: 95-96).

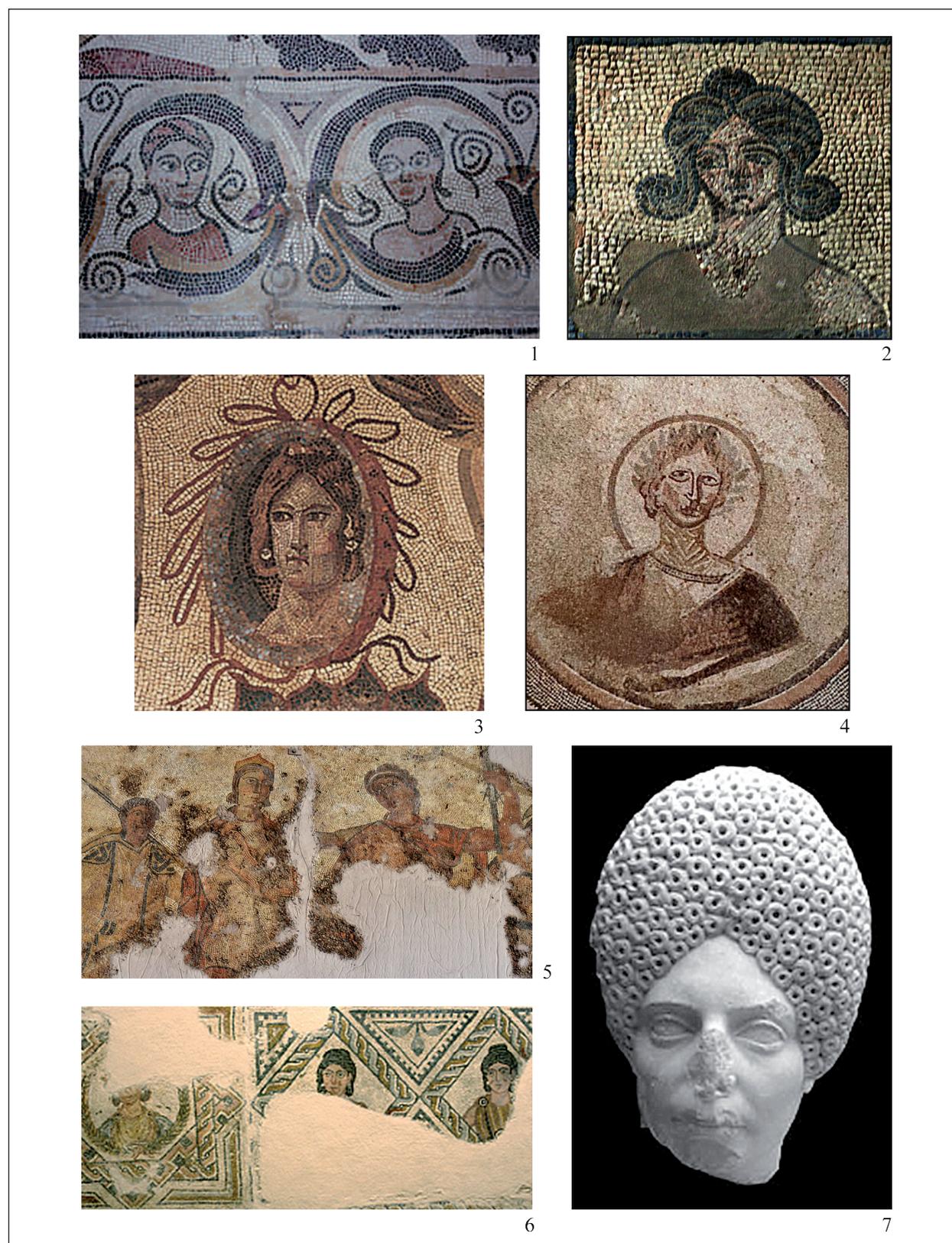


Figura 4. 1. Reintegración de los mosaicos con la representación de los propietarios de la villa (tras el expolio realizado en 2011). Mosaico A de Villa de Baños de Valdearados (Burgos), (Museo de Burgos, según Rodríguez Rodríguez, 2014-2015). 2 Detalle del Mosaico B de la villa de Valdearados (Burgos) (Sánchez Junco, 24-04-2019). 3. Detalle de uno de los retratos femeninos representados en la orla que circunda el mosaico de Aquiles en Skyros. Villa de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia) (Villa Romana La Olmeda, s.f.). 4. Medallón central del mosaico ubicado en el “cubiculo de Materno” en el que se ha querido reconocer el retrato de la domina. Villa de Carranque (Santa María de Abajo, Toledo) (VVAA, 2001). 5. Mosaico con escena mitológica. Villa de Cardeñajimeno (Burgos), (Santiago Sánchez Junco, 23-04-2019) 6. Fragmento del mosaico con tres retratos femenino. Villa del Olivar de Centeno (Millanes de la Mata, Cáceres) (Tesoros en el armario. Museo de cáceres). 7. Retrato femenino en mármol hallado en Cortijo de los Robles (Jaén) (López y Buzón, 2013-2016).

y semejanza del emperador y de la emperatriz, y de sus fastuosos palacios (Neira Jiménez, 2003: 79 y 2007: 266). Destaca así, el cuidado prestado a las zonas dedicadas a la representación pública del propietario/a, esto es: peristilos, *triclinia*, salas de recepción (*oeci* y *tablina*) y conjuntos termales (Castelo Ruano, López Pérez, González González y Pardo Naranjo, 2018: 213-240, Castelo Ruano, López Pérez y Zamora Merchán, 2018; Vaquerizo Gil, 2008: 262-264).

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro Giner, C. (2010): “La mujer y el trabajo en la Hispania prerromana y romana. Actividades domésticas y profesionales”. *El trabajo de las mujeres en España (desde la Antigüedad al siglo XX). Melanges de la Casa Velázquez*, 40 (2): 15-38.
- Alvarez Martínez, J. M. y Nogales Basarrate, T. (1994-95): “Los mosaicos de la villa romana de “Panes Perdidos”, Solana de los Barros (Badajoz)”. *Anas*, 7-8: 89-106.
- Arce, J. (2002): “Nuevas reflexiones sobre la iconografía de la cúpula de Centcelles”. En J. Arce (ed.): *Centcelles. El monumento tardorromano. Iconografía y Arquitectura*. L’Erma di Bretschneider. Roma: 11-20.
- Arce, J. (2003): “La villa romana de Carranque (Toledo, España). Identificación y propietario”. *Gerión*, 21 (2): 15-28.
- Arce, J. (2004): “Iconografía de las elites de Hispania en la antigüedad tardía (ss. IV-V d.C.)”. En Y. Perrin y Th. Petit (eds.): *Iconographie impériale, iconographie royale, iconographie des elites dans le monde greco-romain*. Publications de l’Université. Saint-Etienne: 265-278.
- Arce, J. (2008): “Musivaria y simbolismo en las villae tardorromanas”. En C. Fernández Ochoa; V. García-Entero y F. Gil Sendino (eds.): *La villae tardorromanas en el occidente del imperio: arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (2006)*. Editorial Trea. Colección Piedras Angulares. Gijón: 85-97.
- Arce, J. (2012): “Los retratos de los medallones del mosaico de Aquiles de la villa de Pedrosa de la Vega (La Olmeda, Palencia): propuestas de interpretación”. Fernández Ibáñez, C. y Bohigas Roldá, R. (ed.): *In durii regione romanitas: Estudios sobre la presencia romana en el valle del Duero en homenaje a Javier Cortés Álvarez de Miranda*. Editores Diputación Provincial de Palencia: Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola. Santander: 87-91.
- Blázquez Martínez, J.M^a (1978): “Problemas económicos y sociales en la vida de Melania la Joven y en la Historia Lausiaca de Paladio”. *Memorias de Historia Antigua*: 103-123.
- Blázquez Martínez, J.M^a (1990): “Problemas económicos y sociales en la Vida de Melania la Joven y en la Historia Lausiaca de Paladio”. *Aportaciones al estudio de la España romana en el Bajo Imperio*. Ed. Itsmo-Akal. Madrid: 103-123.
- Blázquez Martínez, J.M^a (1991): “Aspectos de la sociedad romana del Bajo Imperio en las Cartas de San Jerónimo”. *Gerión*, 9: 263-288.
- Blázquez Martínez, J. M^a (1994): “Las posesiones de Melania la Joven”. *Historiam pictura refert. Miscellaneain onore di Padre Alejandro Recio Veganzones*. Ciudad del Vaticano: 67-80.
- Blázquez Martínez, J.M^a (1995): “Aspectos del ascetismo de Melania la Joven, las limosnas”. *Kolaios*, 4: 437-456.
- Blázquez Martínez, J.M^a (1997): “Retratos en los mosaicos hispanos y del Próximo Oriente en el Bajo imperio (Siria-Jordania)”. *La Tradición en la Antigüedad Tardía. Antigüedad y Cristianismo*, 14. Murcia: 471-487.
- Blázquez Martínez, J.M^a (2001): “Mosaico báquico de Baños de Valdearados (Burgos, España)”. En D. Paunier y Chr. Schmidt (eds.): *La mosaïque gréco-romaine. Actas du VIII Colloque International pour l’étude de la mosaïque antique et médiévale*. Lausanne: 177-189.
- Blázquez Martínez, J.M. (2010): “Criadores de caballos de carreras en el bajo Imperio en las cartas de Simaco”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 29: 411-448.
- Blázquez Martínez, J.M^a. (2012): “La retratística de la villa de Pedrosa de la Vega y la retratística hispana del Bajo Imperio”. Fernández Ibáñez (ed.): *In durii regione romanitas: Estudios sobre la presencia romana en el valle del Duero en homenaje a Javier Cortés Álvarez de Miranda*. Diputación Provincial de Palencia: Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola. Santander: 79-86.
- Blázquez Martínez, J.M^a y García Gelabert, M^a. P (1992): “Aspectos del lujo de las altas capas sociales en la vida de Melania la Joven”. *In Memoriam J. Cabrera Moreno*. Universidad de Granada. Granada: 23-35.
- Bravo, G. (1997): “Prosopografía Theodosiana (II). El presunto clan hispano a la luz del análisis prosopográfico”. *Actas del Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, (Segovia-Coca, 1995). vol. 1. Junta de Castilla y León. Universidad SEK. Segovia: 21-30.
- Castelo Ruano, R. López Pérez, A. González González, P. y Pardo Naranjo, A.I. (2018): “Nuevos escenarios de la aristocracia. El espacio convivial de la villa de El Saucedo”, en M. Perlina Benito y P. Heviá Gómez (eds.): *La Meseta sur entre la Tardía Antigüedad y la Alta Edad Media*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Serie Patrimonio Histórico-Arqueológico. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 213-240.
- Castelo Ruano, R.; López Pérez, A.M^a y Zamora Merchán, M. (2018): “El agua y la vegetación como

- elementos fundamentales en la concepción de los *peristila* de las *villae* romanas. Una primera aproximación. El estanque ornamental de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)". *El agua en la Provincia de Toledo. Historia, usos y retos para el futuro*. Colectivo de Investigación Histórica Arrabal. Colección Multimedia, 3. Talavera de la Reina: 50-70.
- Castro Hernández, P. (2016): "La peregrinación de Egeria. Una aproximación a la geografía sagrada y los sucesos milagrosos en Tierra Santa (s. IV d.C.)". *Anejos de Estudios Clásicos, medievales y renacentistas*, 11. Santiago de Chile: 23-52.
- Chafei, N. (2008): "Volviendo a discutir sobre Centcelles". *Arqueología y Territorio*, 5: 101-112.
- Del Castillo, A (1974): "El papel económico de las mujeres en el altoimperio romano". *Revista Internacional de sociología*, 2ª Época, 9-10: 59-76.
- Fernández Ardanaz, S. (1999): "Monaquismo oriental en la Hispania de los siglos VI-X". *Los Columbarios de La Rioja. Antigüedad y Cristianismo*, 16. Murcia: 203-214.
- Ferrer Maestro, J.J y Benedito Nuez, J. (2012): "La dextrarum iunctio y su representación en el registro arqueológico romano: la lucerna de Sant Gregori (Burriana, España)". *Millars, Espai i Historia*, 35: 25-48.
- Gallego Franco, M^a H. (1993) "La mujer hispanorromana y la actividad socioeconómica: las profesiones". *Minerva*, Revista de Filología Clásica, 7: 11-127.
- Gallego Franco, M^a H. (2005): "Mujeres y elite social en la Hispania tardoantigua: la evidencia epigráfica (ss. V-VI)". *Hispania Antiqua*, 29: 215-223.
- Gallego Franco, M^a H. (2007): *Mujeres en Hispania Tardoantigua: Las fuentes epigráficas (ss. V-VII d.C.)*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- Gallego Franco, H. (2011): "Dominae mea: mujeres, protección y caridad en Hispania tardoantigua. SS. V-VII". *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, 18 (2): 335-368.
- García Moreno, L.A. (2001): "Materno Cinegio, cristianísimo colaborador del hispano Teodosio el Grande". *Carranque. Centro de Hispania romana* (Alcalá de Henares, 2001. Museo Arqueológico Regional-AACHE Editores. Madrid: 55-67.
- Gómez Pallarés, J. (1997): *Edición y comentario de las inscripciones musivarias sobre mosaicos de Hispania. Inscripciones no cristianas*. L'Erma di Bretschneider. Roma.
- Hauschild Th. y Arbeiter, A. (1993): *La villa romana de Centcelles*. Barcelona.
- Isla Frez, A. (2002): "La epifanía episcopal en los mosaicos de la villa de Centcelles", *Centcelles. El monumento tardorromano*. L'Erma di Bretschneider. Roma: 37-50.
- López Marcos, A. y Baena de Alcázar, L. (2007): "Un retrato femenino flavio en la villa romana del Cor-tijo de los Robles (Jaén)". *MUS-A*, Revista de los Museos de Andalucía, 8: 161-164.
- López Marcos, A. y Buzón Alarcón, M. (2013-14): "La villa romana de Cortijo de los Robles (Jaén)". *Romvlla*, 12-13: 379-414.
- López Monteagudo, G.; Navarro Saéz, P. y Palol Salae-las, P. (1998): *Mosaicos romanos de Burgos. Corpus mosaicos de España*, Fasc. XII. Instituto Español de Arqueología Rodrigo Caro. CSIC. Madrid.
- Martínez Gázquez, J. (1973): "Paulina de Nola e Hispania". *Boletín del Instituto de Estudios Helénicos*, 7 (2): 27-33.
- Melchor Gil, E. (2006): "Las propiedades rústicas de las elites hispano-romanas: un intento de aproximación a través de la documentación epigráfica". En Rodríguez Neila, J.F. y Melchor Gil, E. (eds.): *Poder Central y autonomía municipal: la proyección pública de las elites romanas de occidente*. Universidad de Córdoba. Córdoba: 242-280.
- Melchor Gil, E. (2013): "Entre la urbs y el fundus: conmemoración funeraria y honorífica de las elites locales hispano-romanas en sus propiedades rústicas". *Veleia*, 30: 119-142.
- Mirón, M.D. (2000): "Marcela", en Martínez, C.; Pastor, R., de la Pascua, M.J. y Tavera, S. (ed.): *Mujeres en la Historia de España. Enciclopedia biográfica*, 60-61, Barcelona.
- Navarro, M.J. (1986): "La mujer como propietaria en la Cataluña romana: algunos ejemplos epigráficos". *Estudios de Antigüedad*, 3: 145-147.
- Neira Jiménez, M^a. L. (2003): "La imagen de la mujer en la Roma imperial. Testimonios musivarios". *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres, X Coloquio Internacional AEIHM* (Asociación Española de investigación de Historia de las Mujeres). Instituto de Cultura y Tecnología Miguel de Unamuno. Madrid: 77-101.
- Neira Jiménez, M^a L. (2007): "Aproximación a la ideología de las elites en Hispania durante la Antigüedad tardía. A propósito de los mosaicos figurados de Domus y villae". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 18: 263-290.
- Neira Jiménez, M^a. L. (2011): "Representaciones de mujeres en los mosaicos romanos. El mito como argumento". *Representaciones de mujeres en los mosaicos romanos y su impacto en el imaginario de estereotipos femeninos*. Creaciones Vicent Gabriella. El Bolao, Madrid: 7-36.
- Pascual Gil, C. (1994): *El viaje de Egeria*. Editorial Laertes. Barcelona.
- Pascual Gil, C. (2005): "Egeria, la Dama Peregrina". *Arbor*, CLXXX (711-712): 451-464.
- Pascual Gil, C. (1994): *El viaje de Egeria*. Editorial Laertes. Barcelona.
- Pascual Gil, C. (2005): "Egeria, la Dama Peregrina". *Arbor*, CLXXX (711-712): 451-464.
- Patón Lorca, B. (2001): "La mansión de Materno".

- Carranque: centro de Hispania romana*. Alcalá de Henares, 2001. Museo Arqueológico Regional-AACHE Editores. Madrid: 81-92.
- Patón Lorca, B. (2001): "La mansión de Materno". *Carranque: centro de Hispania romana*. Alcalá de Henares, 2001. Museo Arqueológico Regional-AACHE Editores. Madrid: 81-92.
- Rivera Garretas, M^a. M. (1990): *Textos y espacios de mujeres* (Europa, siglo IV-XV). Editorial Icaria. Barcelona.
- Robles, J.M^a y Cortés, I. (1983): "Grafito sobre terra sigillata encontrado en la villa romana de La Serna (Palencia)". *Publicaciones de la Institución Tello-Téllez de Meneses*, 49: 5-17.
- Rodríguez Cortés, J. y Salinas de Frías, M. (2000): "Las élites femeninas en la provincia de Lusitania". *Studia Histórica*, Historia Antigua, 18: 243-255.
- Rodríguez Oliva, P. (2017): "Nombres y retratos de domini en las villae de Hispania", *Conuentus Classicum: temas y formas del mundo clásico*. Actas del XIV Congreso de Estudios Clásicos (Barcelona, 2015). vol. 2. Sociedad Española de Estudios Clásicos. Madrid: 131-180.
- Rodríguez Rodríguez, A. (2014-2015): "La Villa Romana de Santa Cruz, Baños de Valdearados (Burgos): su azaroso devenir". *Biblioteca: estudio e investigación*, 29-30. Ayuntamiento de Aranda de Duero: 263-284.
- Ruiz de Arbulo, J. (2014): "El signaculum de Caius Valerius Avitus, duoviro de Tarraco y propietario de la villa de Els Munts (Altafulla)". *Pyrenae*, 45 (1): 125-151. <http://dx.doi.org/10.1344/Pyrenae2014.vol45num1.6>
- Sánchez Junco, S. (23-04-2019), Mosaico-EASD Mérida, Mosaicos romanos en el Museo de Burgos, descargado de: <http://mosaico.easdmerida.es/mosaicos-romanos-en-el-museo-de-burgos/> [07-01-2020].
- Sánchez Junco, S. (24-04-2019), Mosaico-EASD Mérida, Villa romana de Santa Cruz. Baños de Valdearados, Burgos, descargado de: <http://mosaico.easdmerida.es/villa-romana-de-santa-cruz-banos-de-valdearados-burgos/> [07-01-2020].
- Sotomayor, M. (2006): "La iconografía de Centcelles. Enigmas sin resolver". *Pyrenae*, 37 (1): 143-173.
- Teja, R. (1996): "Feminismo, religión y política en la Antigüedad Tardía". *Spania. Estudis d'Antiquitat Tardana oferts en Homenatge al Professor Pere de Palol i Salellas*. Abadía de Montserrat: 267-274.
- Teja, R. (1997): "Mujeres hispanas en oriente, en época Teodosiana". *Actas del Congreso Internacional La Hispania de Teodosio* (Segovia-Coca, 1995). Junta de Castilla y León. Universidad SEK: 275-284.
- Teja, R. (1998): "Poemenia: una peregrina hispana de la familia de Teodosio I". En Mangas Majarrés, J. y Alvar, J. (eds.): *Homenaje a José María Blázquez*, Vol. VI. *Antigüedad, religiones y sociedades*. Ediciones Clásicas. Madrid: 279-292.
- Vaquero Gil, D. (2008): "La villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba) paradigma de un asentamiento rural en Baetica". En C. Fernández Ochoa; V. García-Entero y F. Gil Sendino (eds.): *La villae tardorromanas en el occidente del imperio: arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (2006)*. Editorial Trea. Colección Piedras Angulares. Gijón: 261-284.
- Warland, R. (2002): "Die Kuppelmosaiken von Centcelles als Bildprogramm späntiker Privatrepräsentation". *Centcelles. El monumento tardorromano*. L'Erma di Bretschneider. Roma: 21-35.
- Zarzalejos Prieto, M. (2008): "Los estudios de arqueología del género en la Hispania romana". En Prados Torreira, L. y López Ruiz, C. (eds.): Ediciones UAM. *Colección de Estudios*, 129: 297-326. Madrid.
- VVAA (2001): *Carranque, centro de Hispania romana*. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares, 2001. Museo Arqueológico Regional-AACHE Editores. Madrid.

OTRAS CONSULTAS

- Arqueolugares (s.f.), descargado de: <http://arqueolugares.blogspot.com/2017/12/villa-de-cardillio-prox-torres-novas.html> [29-12-2019].
- Sánchez Junco, S. (23-04-2019), Mosaico-EASD Mérida, Mosaicos romanos en el Museo de Burgos, descargado de: <http://mosaico.easdmerida.es/mosaicos-romanos-en-el-museo-de-burgos/> [07-01-2020].
- Sánchez Junco, S. (24-04-2019), Mosaico-EASD Mérida, Villa romana de Santa Cruz. Baños de Valdearados, Burgos, descargado de: <http://mosaico.easdmerida.es/villa-romana-de-santa-cruz-banos-de-valdearados-burgos/> [07-01-2020].
- Tesoros en el armario. Museo de Cáceres (14-03-2013), Mosaico romano, siglo III, Olivar del Centeno (Millanes de la Mata), Núm. Inventario D 7613, descargado de: <http://tesorosenelarmario.blogspot.com/2013/03/mosaico-romano.html> [09-01-2020].
- Villa romana de Els Munts (s.f), descargado de: [https://www.mnat.cat/es/\[villa-romana-de-els-munts/](https://www.mnat.cat/es/[villa-romana-de-els-munts/) [29-12-2019].
- Villa Romana La Olmeda (s.f.) descargado de: https://www.villaromanalaolmeda.com/form/descargar-imagenes?url_imagen_descargar=/sites/default/files/imagenes/descargar/20170922/08-detailedelacenefadeloecusalta.jpg&title_imagen_descargar=Detalle%20de%20la%20cenefa%20del%20Oecus [08-01-2020].